



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 047

7 de Mayo de 2009

“Por la cual se adiciona la Resolución No. 033 del 2 de Abril de 2009 del Consejo Académico, que establece la **Oferta de Programas Académicos y Cupos** para ingreso por **Transferencia** en la Sede Cali para el período **Agosto – Diciembre de 2009**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.: Adicionar la Resolución No. 033 del 2 de Abril de 2009 que aprobó la Oferta Académica y cupos para el ingreso por Transferencia a los Programas que se ofrecen en la Sede de Cali, para el período Agosto – Diciembre de 2009, así:

FACULTAD DE INGENIERÍA:	CUPO
3753 Ingeniería de Alimentos	5

ARTÍCULO 2º.: En todo lo demás continua vigente la Resolución No. 033 del 2 de Abril de 2009 del Consejo Académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 7 días del mes de Mayo de 2009 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Administración, Sede San Fernando.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General

Gspc.